

INFORME DE GESTIÓN

Segundo trimestre de 2023

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: ACUERDO No. 001 de 30 de junio de 2020

NORMAS: Acuerdo Distrital 257 de 2006 “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y entidades de Bogotá Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”. Decreto 139 de 2017 “Por medio del cual se establecen las instancias de coordinación de la Gerencia Jurídica en la Administración Distrital y se dictan otras disposiciones”. Resolución 233 de 2018 “Por la cual se expiden los lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación del Distrito Capital”. Resolución 753 de 2020 “Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital” Acuerdo No. 001 de 30 de junio de 2020 “Por el cual se adopta el reglamento interno del comité intersectorial de coordinación jurídica del sector seguridad convivencia y justicia”

ASISTENTES:

1. El/La Director/a Jurídico/a y Contractual de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia quien lo presidirá.
2. El/la Jefe de la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá.
3. El/la Subsecretario/a Jurídico de la Secretaría Jurídica Distrital, quien podrá delegar su asistencia, el cual contará con voz pero sin voto.

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

| Sector | Entidad u Organismo | Cargo | Rol | Sesiones en las que participaron | | | | Total (En número) |
|---------------------------------------|---|---|-----|----------------------------------|-------|-------|-------|----------------------|
| | | | | Fecha | Fecha | Fecha | Fecha | |
| 14. Seguridad, Convivencia y Justicia | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | El/La Director/a Jurídico/a y Contractual | P/S | 29/06/2023 | | | | 1 |
| | Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá | El/la Jefe de la Oficina Jurídica | I | 29/06/2023 | | | | 1 |
| 15. Gestión Jurídica | Secretaría Jurídica Distrital | El/la delegado/a del Subsecretario/a Jurídico | IP | 29/06/2023 | | | | 1 |

SESIONES ORDINARIAS 1/1
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí
Reglamento interno: Sí
Actas con sus anexos: Sí
Informe de gestión: Sí

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

| FUNCIONES GENERALES Decreto 139 de 2017 | SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|----------------------|
| | Fecha | Fecha | Fecha | Fecha | Se abordó Sí / No |
| De conformidad con el artículo 1 del Decreto 139 de 2017, las Instancias de Coordinación Jurídica Distrital son escenarios que permiten la articulación de la gestión de los organismos y entidades distritales, de manera que se garantice la unidad de criterio en sus diferentes actuaciones, y en el ejercicio de las actividades de defensa judicial, contratación administrativa, asuntos disciplinarios y la prevención del daño antijurídico. | 29/06/2023 | | | | SI |
| FUNCIONES ESPECÍFICAS | | | | | |
| Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector. | 29/06/2023 | | | | SI |
| Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector. | 29/06/2023 | | | | SI |
| Informar al sector administrativo al que pertenecen las decisiones adoptadas por el Comité Jurídico Distrital, a través del Presidente del Comité. | 29/06/2023 | | | | NO |
| Aplicar las políticas y lineamientos que en materia de contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital. | 29/06/2023 | | | | SI |
| Presentar informes periódicos de la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas y lineamientos jurídicos, impartidos por el Comité Jurídico Distrital, por el Comité de Apoyo a la Contratación y/o por la Secretaría Jurídica Distrital. | 29/06/2023 | | | | NO |



| | | | | | |
|---|------------|--|--|--|----|
| Analizar los temas de impacto jurídico del respectivo sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso. | 29/06/2023 | | | | NO |
| Expedir su propio reglamento. | 29/06/2023 | | | | NO |

| | |
|---|---|
| SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: | N/A |
| ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: | La instancia viene cumpliendo de manera periódica con sus sesiones trimestrales, se han realizado estudios a temas que pueden tener impacto en el sector seguridad, convivencia y justicia. |

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES: No se tomaron decisiones en el desarrollo de la sesión

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce el apoyo a la Secretaría Técnica:

Ana María Moreno y

Yolanda Ramírez Gómez

Nombre: Ana María Moreno García
Cargo: Directora Jurídica y Contractual
Entidad: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Nombre: Yolanda Ramírez Gómez
Cargo: Profesional especializado Dirección Jurídica y Contractual
Entidad: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia